

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA EMPRESARIAL SOFTINGEM CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de Febrero del año 2017, en el local de la compañía ubicado en la parroquia de Llano Chico, barrio Amagasi del Inca, calle de los Nogales N3-391 y Pasaje oficina N3-391. Siendo las 14 horas Se reúnen los accionistas de la Compañía Consultora Empresarial Softingem Cía. Ltda., comprendiendo el 100% del capital pagado, quienes aceptan por unanimidad, y bajo el amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, la celebración de una Junta General con carácter de Universal de accionista; para ese efecto, comparecen: 1.- La señorita Chiliquinga Chicaiza Dora Guicela, por sus propios derechos propietario de **ciento quince** acciones ordinarias y nominativas de **un dólar** de los Estados Unidos de América cada una (115.00\$); 2.- La Señorita Guamán Ortuño Blanca Marina, por sus propios derechos propietario de **ciento quince** acciones ordinarias y nominativas de **un dólar** de los Estados Unidos de América cada una (115.00\$); 3.- El Señor Guzmán Toasa Francisco Vicente, por sus propios derechos propietario de Ciento cincuenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (155.00\$); 4.- El Señor Tipanluisa Vega Klever Gustavo, por sus propios derechos propietario de ciento quince acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (115.00\$); quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía. Con cuatro socios

La Señorita Presidenta, Solicita que por secretaría se de Lectura al Orden de Día

1. Instalación de sesión constatando el quórum reglamentario.
2. Informe Anual del Gerente General Respecto al ejercicio económico del año 2016
3. Aprobación de Los Estados Financieros Bajo Normas Internacionales de información financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2016
4. Asuntos Varios.
5. Lectura y aprobación del Acta; y,
6. Clausura.

1.- Instalación de sesión constatando el cuórum, con el 100% de los socios se da inicio a la sesión.

2.- La señora Presidenta otorga la palabra a la Señorita Gerente General, para que, informe sobre el Ejercicio Económico año 2016, la misma que da una explicación exhaustiva de todo el ejercicio de la compañía durante dicho año.

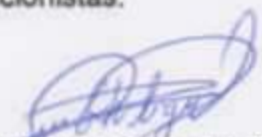
3.- Una vez presentado en informe económico la Señora Presidenta solicita su aprobación o rechazo de los Balance correspondientes al Ejercicio económico 2016.

La señora Presidenta solicita a la Señorita Gerente General que entregue copias de los Estados Financieros y del Estado de Resultados de la empresa al 31 de diciembre del 2016 a todos los presente para su análisis y aprobación, luego de un exhaustivo estudio se resuelve por unanimidad aprobar los Balances anteriormente señalados.

4.- No hay asuntos varios a tratar

5.- La señora Presidenta Solicita la Lectura del Acta, La misma que es Leída y aprobada sin acotación alguna.

6.- Clausura No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 20H00 del mismo día y en señal de conformidad suscribieron el acta de accionistas.


Chiliquinga Chicaiza Dora Guicela
PRESIDENTE


Guamán Ortuño Blanca Marina
GERENTE GENERAL


Guzmán Toasa Francisco Vicente
SECRETARIO AD-HOC